

## EXPEDIENTE 11.03 CORPORACIÓN

**Acta de la Sesión [Ordinaria] Nº \_04\_ de \_2015\_**

**Día y Hora de la Reunión:** 10 de JUNIO de 2015, 10:00.

**Lugar de Celebración:** Salón de Sesiones de la Casa Consistorial 1ª convocatoria

**Asistentes:** Lourdes Gutiérrez Cepero, Francisca Ariza Ginés, Jesús Pacheco Montero.

**Ausentes:** Buenaventura Corrales López de Ahumada.

**Secretaria:** Eva García Velasco

**Orden del Día:** Único. - Aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior (02 de junio de 2015).

### ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

#### ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta: Lourdes Gutiérrez Cepero.

#### Sres. Tenientes de Alcalde:

D. Jesús Pacheco Montero.

*Dª. Francisca Ariza Ginés.*

**Ausentes:** *D. Buenaventura Corrales López de Ahumada*

Secretaria-Interventora : Eva García Velasco

En Cuevas de San Marcos, siendo las diez horas del día 10 de junio de 2015, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de Alcaldesa-Presidenta, Lourdes Gutiérrez Cepero, se reúnen, al objeto de celebrar sesión ordinaria, los Tenientes de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local, en presencia de la secretaria-interventora del Ayuntamiento, Eva García Velasco. Dado que asiste el quórum legal para su celebración, se declaró abierta la sesión por la Presidencia, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el orden del día, desarrollándose los mismos como a continuación se expresa:

**PUNTO 1º. - Aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior (02 de junio de 2015).**- Abierto este punto se pregunta a los señores miembros de la junta de gobierno local si desean efectuar alguna objeción al borrador del acta que le ha sido entregado junto con la convocatoria, no presentada ninguna, queda aprobada el acta de la sesión de 02 de junio de 2015, ordenando su transcripción al libro de actas.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, Lourdes Gutiérrez Cepero, Alcaldesa-Presidenta, levanta la sesión siendo las diez horas y cinco minutos del día de su inicio, de lo que, como Secretaria-Interventora doy fe.

Alcaldesa-Presidenta,

Fdo.: Lourdes Gutiérrez Cepero.

Secretaria-Interventora,

Fdo.: Eva García Velasco.